

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**42682** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el que se somete a información pública: El Plan Director de Defensa contra las avenidas en la Comarca de la Marina Baja (Alicante). Clave: FP.499.032/0411.*

Conforme a la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente y, de acuerdo con lo establecido en el art. 31 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, se somete a consultas, la versión preliminar del Plan Director de Defensa contra las Avenidas en la Comarca de la Marina Baja (Alicante), junto al Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA).

A tal efecto se publica la presente nota-anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en un Diario de mayor circulación de la provincia de Alicante.

Información Pública de la versión preliminar del Plan Director de Defensa contra las Avenidas en la Comarca de la Marina Baja (Alicante) y el Informe de Sostenibilidad Ambiental (ISA). La consulta se dirige tanto al público en general como a las personas físicas o jurídicas que se consideren interesadas.

La documentación está disponible en la página web de la Confederación Hidrográfica del Júcar, <http://www.chj.es>, así como en la en la Sección de Informaciones Públicas de la Confederación Hidrográfica del Júcar ( Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 1.ª planta, 46010 Valencia) y en los Ayuntamientos afectados.

El plazo de información pública será de 45 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio. Las alegaciones o sugerencias que se formulen podrán enviarse a la dirección de correo electrónico: [oficial@chj.es](mailto:oficial@chj.es), a la Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Avda. Blasco Ibáñez, n.º 48, 1.ª planta, 46010 Valencia), o a los ayuntamientos implicados, o por cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de noviembre de 2012.- La Presidenta. Fdo.: M.ª Ángeles Ureña Guillem.

ID: A120081009-1